356

2024 may 31 13,860,000.00

JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ

TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MC.

MUNICIPIO DE TUTA – BOYACÁ
NIT: 800027292-3
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
30/12/2024
FECHA: _____

TRAMITADO

MUNICIPIO DE TUTA
ALCALDIA
NIT 800.027.292-3
TEL: 7351011

EGRESO

Número: 2024000692
Fecha: 31/05/2024

A Favor de JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ **NIT** 7186362
Dirección CARRERA 11 NO. 18-113 TUNJA **Tipo Ident.**
Código Postal 999999
Cheque No. 19439 **Fecha** 31/05/2024 **Cheque por valor de** 13,860,000.00
Por valor de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MC.
Concepto O.P No. 2024000640-PAGO TOTAL MT-CD-CPS-027-2024 PRESTACIÓN DE S
Detalle PAGO TOTAL MT-CD-CPS-027-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA -

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Registro presupuestal	Codigo	Nombre de la cuenta	Cod DANE	Valor
2024000307	2024000388	2.3.2.02.02.009.60 1.2.1.0.00 41 4102 4102047 97990 016	Atención Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION / INCLUSIONSOCIALYR	97990	16,080,000.00
				TOTAL	**16,080,000.00**

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
24010102	Servicios / JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ	13,860,000.00	00.00
1110050101	Fondos Comunes Cta. 0017-3 / JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ	00.00	13,860,000.00

	Débitos	Créditos	Valor Cheque
	13,860,000.00	13,860,000.00	13,860,000.00

Cód Ret	Tipo retención	% Aplicar	Base gravable	Valor retenido	Tipo	Número
EJF	Estampilla Justicia Familiar	2.00	16,080,000.00	322,000.00	COM	2024000640
EPA	Estampilla Pro-Adulto Mayor	4.00	16,080,000.00	643,000.00	COM	2024000640
EPD	Tasa Pro Deporte y Recreación	2.00	16,080,000.00	322,000.00	COM	2024000640
EST	Estampilla Pro-Cultura	1.00	16,080,000.00	161,000.00	COM	2024000640
FUE	Retención en la Fuente	4.00	16,080,000.00	643,000.00	COM	2024000640
ICA	Retención de Industria y Comercio (I.C.A)	0.80	16,080,000.00	129,000.00	COM	2024000640

No Contrato 0

Elaboró:	REVISO EN EGRESO	SECRETARIO DE HACIENDA	Firma y Sello Beneficiario
PATY			c.c ó Nit 7186362

Este comprobante hace la vez de certificado de retenciones según Artículo 381 parágrafo 1 del Estatuto Tributario. Las retenciones son canceladas en la Administración de Impuestos de

52

MUNICIPIO DE TUTA
ALCALDIA
NIT 800.027.292-3
TEL: 7351011

ORDEN DE PAGO

No.: 2024000640

Fecha: 31/may./2024

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ

CC o Nit: 7186362 **Teléfonos:**

Dirección: CARRERA 11 No. 18-113 TUNJA

Concepto: PAGO TOTAL MT-CD-CPS-027-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA RE

Detalle: PAGO TOTAL MT-CD-CPS-027-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA

No. documento : **Valor:** 16,080,000.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
24000307	2024000388	2.3.2.02.02.009.60 1.2.1.	Atención Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	16,080,000.00
			TOTAL	16,080,000.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
55050601	Servicios / JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ		16,080,000.00	00.00
13050807	RETE ICA por servicios y proveedores / JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ		00.00	129,000.00
13058801	Estampilla Pro-cultura 1% / JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ		00.00	161,000.00
13058802	Estampilla Pro- Adulto mayor 4 % / JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ		00.00	643,000.00
13058804	Estampilla Pro-Justicia Familiar / JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ		00.00	322,000.00
13110106	Tasa Pro Deporte y Recreación / JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ		00.00	322,000.00
24010102	Servicios / JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ		00.00	13,860,000.00
24360503	Servicios por contriibuyentes declarantes 4% / JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ		00.00	643,000.00

SECRETARIO DE HACIENDA

ORDENADOR DEL GASTO

53

MUNICIPIO DE TUTA
ALCALDIA
NIT 800.027.292-3
TEL: 7351011

ORDEN DE PAGO

No.: 2024000640

Fecha: 31/may./2024

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR 2%	2.00	16,080,000.00
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 4%	4.00	16,080,000.00
Tasa pro deporte y recreación	2.00	16,080,000.00
ESTAMPILLA PROCULTURA 1%	1.00	16,080,000.00
SERVICIOS CONTRIBUYENTES DECLARANTES 4%	4.00	16,080,000.00
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO 8%%	0.80	16,080,000.00

Sumas Iguales 16,080,000.00 | 16,080,000.00

Revisó:

Neto a Pagar : $ 13,860,000.00

Valor Neto a pagar en letras: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MC.

SECRETARIO DE HACIENDA	ORDENADOR DEL GASTO

Tuta Bella y Bendita	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-56- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Actividades	Administración 2024-2027	TRD:

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato	MT-MC-PS-027-2024	**Fecha de firma**	25 de abril 2024
Objeto	PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACION DEL DIA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA		
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales		
Modalidad Contractual	Minima cuantia		

1.1 - Valor y Plazo del contrato

PLAZO		EN DÍAS	VALOR	Fechas
Inicial	3 DIAS	3	$ 16.080.000,00	29 de abril de 2024
Adicional 01	0	0	$ -	NA
Final	3 DIAS	3	$ 16.080.000,00	03 de mayo de 2024

1.2. DATOS DEL CONTRATISTA

Nombre	JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ	**Cedula:**	7.186.362
E-mail:	eliteventosoficina@gmail.com	**Celular:**	3214896208
BANCO	BOGOTA	**Tipo de Cuenta:**	AHORRO
Numero de Cuenta:	616962163	**Régimen tributario**	DECLARANTE DE IVA
Fondo de pensiones		**Administradora de salud**	
ARL:		**Tipo de riesgo**	Tipo I

1.3 - Datos de supervisión

Nombre del supervisor	Marcela Vargas Duran	**Cargo**	Secretaria de Gobierno

2. - DATOS FINANCIEROS

Numero de acta	1	**Fecha del informe**	6 de mayo de 2024

2.1- Programación de pagos

Acta 01	$ 16.080.000,00	**Acta 05**	$ -	**Acta 09**	$ -	**Total avance**	
Acta 02	$ -	**Acta 06**	$ -	**Acta 10**	$ -	$	16.080.000,00
Acta 03	$ -	**Acta 07**	$ -	**Acta 11**	$ -	**Por ejecutar**	
Acta 04	$ -	**Acta 08**	$ -	**Acta 12**	$ -	0,00	

2.2- Balance general de la ejecución del contrato

Pagos		DÍAS	% Tiempo	% Fisico	Avance Tiempo	Avance Financiero
Actual	**$ 16.080.000**	5	166,7%	100,0%		
Acumulado	**$ 16.080.000**	-	0,0%	100,0%		
Por ejecutar	**O**	-	100,0%	0,0%		

3. - INFORME DE ACTIVIDADES

3.1 - Periodo de tiempo del informe

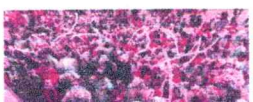
Desde	29 de abril de 2024	y	3 de mayo de 2024

3.2. Ejecución de actividades - Contrato

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
Tuta Bella y Bendita	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-56- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Actividades	Administración 2024-2027	TRD:

INFORME DE ACTIVIDADES

1	PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACION DEL DIA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA	100%	100%	0%	1. Como apertura del dia del niño se dispone la población a realizar este desfile por las principales calles del municipio donde participaron niños y niñas además de los diferentes personajes y equipo logístico de ELIT EVENTOS; así mismo se destacó la participación de administrativos, instituciones educativas y docentes donde recrearon diferentes personajes con pancartas alusivas a la celebración de la niñez y primera infancia dentro de ellos se resalta la participación de la gestora social y el alcalde. 2. Los niños y niñas disfrutaron de una jornada llena de emociones gozaron de las presentaciones donde debutaron los diferentes personajes de Disney de ELIT EVENTOS; quienes interactuaron con todos los niños de una manera divertida donde bailaron y cantaron animándolos haciendo de su día algo único y original. 3, Los niños se divirtieron y disfrutaron el show musical con la presentación de la artista infantil donde los niños y niñas corearon todas las canciones más populares del momento. 4, Se realizaron una feria de estaciones en el estadio, en las cuales debe primar las costumbres culturales y autóctonas del los municipios del departamento de Boyacá, hábitos de estilo de vida saludable y crianza amorosa. 12 estaciones tales como: bolo criollo, twister gigante, pista jabonosa, trompo, golosa, rana, aros, tejo, tiro al blanco, relevos, destrezas deportivas, encostalados, saltar la cuerda. 5, Los niños se divirtieron y disfrutaron el show musical con la presentación de la artista infantil donde los niños y niñas corearon todas las canciones más populares del momento. 6, Se realizaron una feria de estaciones en el estadio, en las cuales debe primar las costumbres culturales y autóctonas del los municipios del departamento de Boyacá, hábitos de estilo de vida saludable y crianza amorosa. 12 estaciones tales como: bolo criollo, twister gigante, pista jabonosa, trompo, golosa, rana, aros, tejo, tiro al blanco, relevos, destrezas deportivas, encostalados, saltar la cuerda. 7, Se hizo entrega de materiales para que los niños plasmaran por medio de dibujos y frases lo que más les gustara para ponerle color y diversión en su día. 8, Se culmino la celebración con espuma a la mejor manera de ELIT EVENTOS niños y niñas de todas las edades pudieron disfrutar del mejor espectáculo donde celebraron	        

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
Tuta Bella y Bendita	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-56- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Actividades	Administración 2024-2027	TRD:

INFORME DE ACTIVIDADES

3.2. Ejecución de actividades - Adición 01

Cod. Act	Actividad	Cant. Realizada	Descripción	Anexo de evidencia
1	NA	NA	NA	NA

4, APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Ítem	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Salud	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
CCF	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla(s)	-	-	-	1063873175 4554301618	-	-

Ítem	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensiones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Riesgos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla (s)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.1. Verficación de los aportes a la seguridad social

Valor pagado del contrato	$ 16.080.000,00	Valor presente informe	$ 16.080.000
Valor total a aportar	$ -	Valor a aportar	$ -
Valor total aportes del contrato	-	Valor aportado presente informe	-

5. - FIRMAS

Declaración de cesión: Con la firma del presente informe declaro en propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato.

En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Firma:		Firma:	
Contratista	JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ	**Supervisor**	**Marcela Vargas Duran**
	7.186.362	Cargo	Secretaria de Gobierno

Tuta Bella y Bendita	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión	Administración 2024-2027	TRD:

INFORME DE SUPERVISIÓN

1 INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento se procede a realizar la supervisión al contrato de Prestacion de servicio N° MT-MC-PS-027-2024, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ, en calidad de contratista y el Municipio de Tuta - Boyacá, y para lo cual se presento el correspondiente Informe de servicios de las actividades realizadas en cumplimiento del mismo.

2 PROCESO DE CONTRATACIÓN

con el objetivo e cubrir la necesidad requerida, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUTA (BOYACÁ) realizo el contrato de Prestacion de servicio N° MT-MC-PS-027-2024, por la modalidad de contratacion directa , firmándose el mismo, según la propuesta presentada por JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ, en las condiciones establecidas en el correspondiente estudio previo y las sujeciones presupuestales establecidas para el presente.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Contrato	MT-MC-PS-027-2024	**Fecha de firma**	25 de abril 2024
Objeto	**PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACION DEL DIA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA**		
Tipo de contrato	**Prestación de servicios profesionales**		
Modalidad Contractual	**Mínima cuantía**		

3.1 Valor y Plazo del contrato

	PLAZO	EN DÍAS	VALOR	Fechas
Inicial	3 DIAS	3	$ 16.080.000,00	lunes, 29 de abril de 2024
Adicional 01	0	2	$ -	NA
Final	3 DIAS	0	$ 16.080.000,00	viernes, 3 de mayo de 2024

3.2 Datos del contratista

Nombre	JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ	**Número de Cedula:**	7.186.362
E-mail:	eliteventosoficina@gmail.com	**Celular:**	3.214.896.208
BANCO	BOGOTA	**Tipo de Cuenta:**	AHORRO
Numero de Cuenta:	616962163	**Régimen tributario**	DECLARANTE DE IVA
Fondo de pensiones		**Administradora de salud**	
ARL:		**Tipo de riesgo**	Tipo I

3.3 Datos de supervisión

Nombre del supervisor	**Marcela Vargas Duran**	**Cargo**	Secretaría de Gobierno

4 DATOS FINANCIEROS

A continuación se presenta el analisis y balance financiero del contrato de Prestación de servicios profesionales No. MT-MC-PS-027-2024 del 25 de abril 2024 de 25 de abril 2024 del 25 de abril 2024. Se estima su ejecución fisica en un 100,0%, la cual es calculada de las cantidades de las actividades contractuales ejecutadas por el contratista, sobre lo contratado, en el periodo de tiempo evaluado, para el cual se estima un avance de un 00,0% para el presente informe

Numero de acta	1	**Fecha del informe**	lunes, 6 de mayo de 2024

2.1 Programación de pagos

Acta 01	$	16.080.000	**Acta 05**	$ -	**Acta 09**	$	-	**Total avance**	
Acta 02	$	-	**Acta 06**	$ -	**Acta 10**	$	-	$	16.080.000,00

Tuta Bella y Bendita	**ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA** Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión	Administración 2024-2027	TRD:

5.1 Periodo de tiempo del informe

Entre	lunes, 29 de abril de 2024	y	viernes, 3 de mayo de 2024

5.2 Ejecución de actividades - Contrato

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia
1	PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACION DEL DIA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA	100%	100%	0%	1. Como apertura del día del niño se dispone la población a realizar este desfile por las principales calles del municipio donde participaron niños y niñas además de los diferentes personajes y equipo logístico de ELIT EVENTOS; así mismo se destacó la participación de administrativos, instituciones educativas y docentes donde recrearon diferentes personajes con pancartas alusivas a la celebración de la niñez y primera infancia dentro de ellos se resalta la participación de la gestora social y el señor Alcalde. 2. Los niños y niñas disfrutaron de una jornada llena de emociones gozaron de las presentaciones donde debutaron los diferentes personajes de Disney de ELIT EVENTOS; quienes interactuaron con todos los niños de una manera divertida donde bailaron y cantaron animándolos haciendo de su día algo único y original. 3, Los niños se divirtieron y disfrutaron el show musical con la presentación de la artista infantil donde los niños y niñas corearon todas las canciones más populares del momento. 4, Se realizaron una feria de estaciones en el estadio, en las cuales debe primar las costumbres culturales y autóctonas del los municipios del departamento de Boyacá, hábitos de estilo de vida saludable y crianza amorosa. 12 estaciones tales como: bolo criollo, twister gigante, pista jabonosa, trompo, golosa, rana, aros, tejo, tiro al blanco, relevos, destrezas deportivas, encostalados, saltar la cuerda. 5, Los niños se divirtieron y disfrutaron el show musical con la presentación de la artista infantil donde los niños y niñas corearon todas las canciones más populares del momento. 6, Se realizaron una feria de estaciones en el estadio, en las cuales debe primar las costumbres culturales y autóctonas del los municipios del departamento de Boyacá, hábitos de estilo de vida saludable y crianza amorosa. 12 estaciones tales como: bolo criollo, twister gigante, pista jabonosa, trompo, golosa, rana, aros, tejo, tiro al blanco, relevos, destrezas deportivas, encostalados, saltar la cuerda. 7, Se hizo entrega de materiales para que los niños plasmaran por medio de dibujos y frases lo que más les gustara para ponerle	      

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
Tuta Bella y Bendita	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-57- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Informe de Supervisión	Administración 2024-2027	TRD:

5.4 Ejecución de actividades - Adición 01

A continuación se presenta balance fisíco y financiero de las actividades ejecutadas de la adición al contrato de Prestación de servicios profesionales No. MT-MC-PS-027-2024 del 25 de abril 2024 de 25 de abril 2024 del 25 de abril 2024, para el periodo comprendido entre el 29 de abril del lunes y el 03 de mayo del viernes

Cod. Act	Actividad	Cant. Contrato	Cant. Realiz.	% Ejecuc.	Descripción	Anexo de evidencia
1	NA	NA	NA			NA

5.5 Ejecución de financiera de las actividades - Adición 01

6 APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los soportes entregados por el contratista (Planillas de pago), a continuación se presenta la relación de los aportes a la seguridad social realizados por el mismo, para lo cual se verificó con los documentos adjuntos fisicós entregados por JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ:

Ítem	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Salud	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-
Riesgos	-	-	-	-	-	-
[illegible]	-	-	-	-	-	-
No. Planilla(s)	-	-	-	1063873175 4554301618	-	-
Ítem	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensiones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Riesgos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	-	-	-	-	-	-
No. Planilla (s)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.1 Verficación de los aportes a la seguridad social

Luego de verificado los soportes de pago de seguridad social del contrato de Prestación de servicios profesionales No. MT-MC-PS-027-2024 del 25 de abril 2024 de 25 de abril 2024 del 25 de abril 2024, para el periodo comprendido entre el 29 de abril del lunes y el 03 de mayo del viernes segun lo mencionado anteriormente se presenta el siguiente analisis de cumplimiento legal por parte del contratista para la correspondiente autorización del pago según lo dispuesto en las clausulas contractuales y la ormatividad vigente

Valor pagado del contrato	$ 16.080.000,00	Valor presente informe	$ 16.080.000,00
Valor total a aportar	$ -	Valor a aportar	$ -
Valor total aportes del contrato	$ -	Valor aportado presente informe	$ -

7 FIRMAS

En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Firma:

Supervisor	Marcela Vargas Duran
Cargo	Secretaria de Gobierno

Tuta Bella y Bendita	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-69- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Acta de Recibo Final	Administración 2024-2027	TRD:

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	06/05/2024			
PROCESO No.	MT-MC-PS-027-2024			
CONTRATO No.	MT-MC-PS-027-2024			
REGISTRO BPyP No	2024158370015			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	**NIT**	800027292-3	
CONTRATISTA	N/A	**NIT**	N/A	
	JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ	**C.C**	7186362	de TUNJA
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	MARCELA VARGAS DURAN			
OBJETO	PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACION DEL DIA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA			

VALOR	$ 16.080.000,00		
ADICIONAL N°. 1	-	**DE FECHA**	-
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 16.080.000,00		
PLAZO	3 DIAS		
PRORROGA N° 1	-	**DE FECHA**	-
PLAZO TOTAL	TRES (03) DIAS		
FECHA DE INICIACIÓN	29/04/2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A		
ACTA DE REINICIO N°	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	03/05/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**3/05/2024**		
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	(29/04/2024-03/05/2024)		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024000388		

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: MARCELA VARGAS DURAN quien actúa en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta y el señor JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ con cedula de ciudadanía Nº 7186362 expedida en TUNJA representante legal de N/A con NIT N/A en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-MC-PS-027-2024 de la referencia, descritas en los informes presentados por el contratista del periodo comprendido (29/04/2024-03/05/2024) en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONSIDERANDOS	
1	Que entre el Municipio de Tuta y JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ con Cedula de Ciudadanía No. 7186362 de Tunja, , en Calidad de Contratista, se celebró el contrato de Prestacion de Servicios Profesionales No MT-MC-PS-027-2024 cuyo objeto es PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACION DEL DIA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA y un plazo total es de tres (03) DIAS CALENDARIO desde la suscripción del acta de inicio.
2	Que el Contrato se suscribió el día veinticinco (25) de abril de 2024
3	Que el acta de inicio se suscribió en fecha de veintinueve (29) de abril de 2024
4	Que se cumplió con el objeto del contrato.
5	Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo y recibidas a satisfacción por el Municipio de Tuta Boyacá previa aprobación por parte de la Supervisión

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	_
Sumatoria Amortización Paga	_
Saldo por Amortizar	_

Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado	-	$ 16.080.000,00
Anticipo	–	-
Amortización del anticipo	–	-
Valor para pagar presente acta parcial No.	$ 16.080.000,00	-
Valor acumulado actas parciales	–	-
Saldo para ejecutar	$ 0,00	-
SUMAS IGUALES	**$ 16.080.000,00**	**$ 16.080.000,00**

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta:	616962163	BANCO: BOGOTA	AHORROS: x	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Recibido a satisafcción

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Recibir las actividades ejecutadas en el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No MT-MC-PS-027-2024 cuyo objeto es PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACION DEL DIA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA" por un valor DIECISEIS MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($ 16,080,000). El plazo de ejecución total del contrato fue de TRES DIAS, que una vez suplido el objeto del contrato, se da por terminado.

Nota: El contratista deberá aportar planillas de pago de seguridad social, y aportes parafiscales, facturas y demás documentos para liquidar el contrato, así mismo el supervisor deberá presentar el respectivo informe de supervisión.

Así mismo en caso de tener póliza de cumplimiento el contratista debe actualizar las vigencias acordes a lo estipulado en la cláusula decima sexta del contrato y las correspondientes prorrogas, suspensiones y el presente recibo a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 06 días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro (2024).

MARCELA VARGAS DURAN
Supervisor
SECRETARIA DE GOBIERNO

JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ
Contratista
7186362 de TUNJA

N/A
INTERVENTOR
N/A

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MARCELA VARGAS DURAN	MARCELA VARGAS DURAN	OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJ

Tuta Bella y Bendita	ALCA
	De
	Gestión de bienes y se
	Aprobación: 23/07/2
Formato: ACTA DE INICIO	Administración 2024-

MUNICIPIO DE TUTA – BOYACÁ
NIT 800027292-3
SECRETARIA DE PLANEACION
TRAMITADO
Fecha: 02/05/2024

ACTA DE INICIO

FECHA PRESENTE ACTA	29/04/2024			
PROCESO No.	MT-MC-PS-027-2024			
CONTRATO No.	MT-MC-PS-027-2024			
REGISTRO BPyP No	2024158370015			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	NIT	800027292-3	
CONTRATISTA	N.A.	NIT	N.A.	
	JAVIER FERNANDO DÍAZ VARGAS	C.C	7186362	de TUNJA
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	MARCELA VARGAS DURAN			
OBJETO	"PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA			

VALOR	$ 16.080.000,00
PLAZO	TRES (3) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
POLIZA No.	Cumplimiento N° 39-44-101161404
FECHA DE APROBACIÓN	29/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	03/05/2024

En la oficina de SECRETARIA DE GOBIERNO del Municipio de Tuta Boyacá, se reunieron las siguientes personas: MARCELA VARGAS DURAN quien actúa en calidad de Supervisor designado por el Municipio de Tuta y JAVIER FERNANDO DÍAZ VARGAS identificado con c.c No. 7186362 de TUNJA, en calidad de CONTRATISTA; con el fin de dar inicio al Contrato de PRESTACIÓN DEL SERVICIOS No. MT-MC-PS-027-2024 teniendo en cuenta que a la fecha en que se suscribe la presente acta, se han cumplido los requisitos relativos al registro presupuestal, de modo que el citado Contrato cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA, se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 29 días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

MARCELA VARGAS DURAN
Supervisor
SECRETARIA DE GOBIERNO

JAVIER FERNANDO DÍAZ VARGAS
Contratista

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MARCELA VARGAS DURAN	MARCELA VARGAS DURAN	OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS
Cargo:	SECRETARA DE GOBIERNO	SECRETARIA DE GOBIERNO	DELEGADO PARA CONTRATAR

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
MT-MC-PS-027-2024

DIAZ

18-113
2998936

E LA OFERTA INVITACION PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA **MT-MC-PS-027-2024**

ON DE SERVICIOS MT-MC-PS-027-2024

CAR EDUARDO ESPITIA ROJAS mayor de edad, vecino y domiciliado en Tuta, iudadania N.° 1.049.630.686 expedida en Tunja, en su calidad de DELEGADO PARA to 004 del primer (1) día del mes de enero de 2024 y quien en adelante se denominará para suscribir el presente documento, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de la pción de la presente comunicación de aceptación de la oferta, declara que es capaz o en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, por la Ley 1474 de 2011, y demás normas entes y en atención a lo consagrado en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, Decreto .2.1.5.2, por medio del presente escrito le comunico que se ha verificado que su los requisitos habilitantes técnicos y de precio requeridos en la invitación de mínima otivo de manera expresa e incondicional le comunico que:

gridad la oferta presentada por usted el día 19 de abril del 2024, razón por la cual, de blecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 7 e 2015, la oferta y su aceptación constituyen el contrato; por lo cual se entenderá **RATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MT-MC-PS-027-2024.**
nado para la ejecución del contrato será a través de la secretaria de Gobierno del o quien haga sus veces.

o en su conocimiento las condiciones a las que se supeditará la ejecución del mismo.

BJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN

ARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: El contratista, realizara el contrato de COMPRA con lo establecido en los estudios previos y propuesta presentada así:

	Revisó	Aprobó
ados	Yisvel Paola Lopez	Oscar Eduardo Espitia
	Abogada Contratación	Delegado Para Contratar

ITEM	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**1.1 CARAVANA Y DESFILE:** Inicio de la celebración del dia del niño con caravana por las principales calles del municipio, en la cual deberán ir acompañada de los personajes infantiles relacionados en las especificaciones técnicas. **1.2 SHOW MUSICAL DE PERSONAJES ANIMADOS** Presentación de los personajes gigantes animados relacionados en las especificaciones técnicas, quienes interactúan con los niños de manera divertida donde por medio de coreografias, canciones y demás ocurrencias, animaran este dia de manera única y original. **1.3. CANTANTE DE MÚSICA INFANTIL** Presentación de una cantante de música infantil en vivo quien interactúa y canta con los niños. **1.4 PRESENTACION DE SHOW ANIMADO CON LOS SIGUIENTES PERSONAJES** - **IRONMAN** material del cuerpo y casco en fibra de vidrio, con iluminación en casco, manos y pecho de 180 centímetros de alto. - **HULK** material en cuerpo y cara de látex 205 centímetros de alto.	UNIDAD	1	$4,400,000	$4,400,000

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Marly Andreina Granados	Yisvel Paola Lopez	Oscar Eduardo Espitia
Cargo	Apoyo a Planeación	Abogada Contratación	Delegado Para Contratar

47

AMÉRICA
en tela con
guantes y
ro, casco en
m de alto.
material en
ntimetros de

espuma de
peluche, de
de alto
cabeza en
sidad alta y
relleno de
bierto de
centimetros

n espuma de
y peluche,
de espuma
uche, de 170
lto.
za en espuma
a y peluche,
de espuma
peluche,
espuma y
centimetros

ACH, traje en
or rosa, con
ntes, mangas
y faldón con
de enaguas
cancán, Sus
zapatos de
rojo, guantes
un broche de
rubia y una
a de 170
alto

-**ZONIC** cabeza en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, de 170 centímetros de alto.

- 3 **HÉROES EN PIJAMA** (Catboy) · (Owlette) · (Gekko). Cabezas en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, de 170 centímetros de alto.

-**Genio de ALADINO** cabeza en fibra de vidrio, cuerpo relleno de espuma recubierto de lino, de 170 centímetros de alto.

-**PRINCESA JAZMÍN** de dos piezas brillarite con filigrana brillante y adornos dorados, top y pantalones Manga de organza transparente, hombros y cuello drapeados Capa superpuesta de malla con lentejuelas Pantalón de crepé con fruncido en los puños y diseños de lámina dorada, peluca color negra, de 170 centímetros de alto.

- **DOCTORA JUGUETES** cabeza en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo con vestuario de doctora cubierto de peluche, de 170 centímetros de alto.

- 3 **MICKEY MOUSE, MINNIE MOUSE, GOFFY** Cabezas en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, de 170 centímetros de alto.

89

	FAVORITO. num sidad alta y centímetros esarrollo de y 1.2 ormente se con los iados en el				
	CIONES al marco del en las cuales costumbres onas del los apartamento os de estilo e y crianza Mínimo 12 como: bolo gante, pista bo, golosa, ro al blanco, s deportivas, saltar la ompletar las	UNIDAD	1	$1,800,000	$1,800,000
	n plasmados as dibujos y entregado a a fechada de (Incluye los se requieren entre ellos raf, pinceles, quieran)	UNIDAD	1	$ 600,000	$ 600,000
	ESPUMA Y				

	Cierre de la actividad con cañón de espuma, bailes, animación y coreografías.	UNIDAD	1	$ 910,000	$910,000
5	EFECTOS VISUALES · Venturi (cañón lanza papel de colores) · Explosiones de pólvora fría · Humo de colores · Escenografía en banner o tela estampada (castillo) y global truss.	UNIDAD	1	$1,340,000	$1,340,000
6	AUDIO · 6 cajas array 1000 w · 2 bajos dobles de 2000 w · Reproductor de música y consolas	UNIDAD	1	$ 1,550,000	$ 1,550,000
7	MATERIALES · Material para 12 estaciones de juegos (lazos, conos, aros, cancha tejo, trompos, yoyos, costales, triqui, bolos criollos, juegos impresos en banner, llantas, baldes, pelotas, espumas, cartones. · Banderines decorativos · Tarros de espuma 120 de 100 ml · 20 personajes gigantes · Registro Fotográfico	UNIDAD	1	$1,100,000	$1,100,000
8	PERSONAL Coordinador 1 disc-jockey 1 presentador y 1 animador	UNIDAD	1	$ 2,700,000	$ 2,700,000

ailarines infantil primeros				
Agua en 300 ml. – idades	UNIDAD	60	$ 28,000	$ 1,680,000
				$ 16,080,000

AR DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES: Para todos los efectos el lugar de urisdicción del municipio de Tuta - Boyacá.

R DEL CONTRATO. - Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente **CISEIS MILLLONES OCHENTA MIL PESOS ($16,080,000) M/CTE IVA INCLUIDO.** y/e todos los impuestos tasas y contribuciones.

A DE PAGO. - El Municipio se compromete a pagar el valor del presente contrato vez ejecutado lo contratado y previa certificación de cumplimiento expedida por el el informe debidamente soportado y la acreditación del pago de aportes al sistema des de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. La retención nte a los pagos y abonos en cuentas, se harán de acuerdo a las disposiciones legales

RTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD Y o de Tuta, autorizará el (los) pago(s) del contrato, una vez verifique que el contratista de sus aportes y/o los de sus empleados al sistema de seguridad social integral en midad con lo establecido en el Art 23 Decreto 1703 de 2002, Art 50 ley 789 de 2002, ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013.

MNIDAD. - EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al Municipio de Tuta roveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones o las de sus s.

OPIACION PRESUPUESTAL. - El municipio de Tuta cuenta con el Certificado de CDP N° 2024000307 de 17/04/2024 con la siguiente descripción:

Código del Rubro	Descripción	Valor
2.3.2.02.02.009.601.2.1.0.00	Atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION / INCLUSION SOCIALYR / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$16.376.666,66
Total		**$16.376.666,66**

CLAUSULA NOVENA: VIGENCIA DEL CONTRATO. - La vigencia de este contrato corre a partir de su perfeccionamiento y hasta la liquidación del mismo.

CLAUSULA DECIMA: PLAZO DE EJECUCION. - El plazo de ejecución del contrato será TRES (03) DÍAS, contados a partir de la firma del acta de inicio, termino dentro del cual el contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. - 10.1. OBLIGACIONES GENERALES: Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato a celebrar, de las contempladas en la ley, de las obligaciones y condiciones señaladas en la invitación y demás Documentos del proceso y de las establecidas en Documento adicional aplicable al proceso de contratación, el contratista se obliga a:

a) Asumir todos los costos que genere la legalización del contrato.
b) Cumplir con el objeto del contrato, las especificaciones descritas en los documentos previos, en el anexo técnico, en la invitación pública y en la propuesta presentada, la cual para todos los efectos formará parte integral del contrato.
c) Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.
d) Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Alcaldía Municipal de Tuta.
e) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.
f) Constituir y mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto.
g) Asumir el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.
h) Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el Municipio de Tuta a través de la supervisión del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de las obligaciones.

los informes que se soliciten e informar oportunamente de cualquier situación que ejecución y cumplimiento del contrato.
onas naturales Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en sual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del

nas jurídicas. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con 9 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.
actual cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas en el pliego de ondiciones allí requeridas.
ión necesaria y solicitada por la entidad contratante.
las actividades ejecutadas de acuerdo a la oferta económica presentada por el

del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia nto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre io de Tuta – Boyacá.
nta de acuerdo al plazo y en el lugar indicado los elementos objeto del presente anterioridad.
con el cumplimiento de las especificaciones y de características técnicas y de calidad d y relacionado en el presente estudio previo que hace parte del presente proceso respectiva descripción técnica establecida en el objeto del contrato.
tado los materiales y demás elementos requeridos en las condiciones y términos nte documento.
vidades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el nes contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente uando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.
ecidos durante la vigencia del contrato y la calidad de los mismos.
gráfico, de los productos entregados.
igidas consistentes en las pólizas de seguros de acuerdo con los requerimientos la ubiera.

ECIFICAS: Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto compromete:

en la obligación de ejecutar y garantizar la prestación del servicio de que trata el

el presente contrato.
ones técnicas y cantidades solicitadas en el plazo contractual y con el lleno de los el pliego de condiciones.

	Revisó	Aprobó
ados	Yisael Paola Lopez	Oscar Eduardo Espitia
	Abogada Contratación	Delegado Para Contratar

d) Prestar servicios para la realización del evento lúdico recreativo en homenaje a los niños del municipio de Tuta Boyacá
e) Efectuar la entrega de los servicios y bienes contratados dentro del plazo establecido por la entidad conforme a las especificaciones técnicas y obligaciones del objeto contractual.
f) Programar la ejecución de los servicios de acuerdo a los requerimientos del municipio de Tuta
g) Cumplir con las necesidades para el desarrollo del servicio, con las condiciones establecidas en los estudios previos, invitación publica, sus Anexos, Adendas y la oferta presentada.

10.3 OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Pagar en forma oportuna el valor del contrato.
2. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.
3. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato, acorde con la cláusula de forma de pago, previo recibo a satisfacción del supervisor del contrato.
4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
5. Exigir la calidad de los bienes objeto del contrato y el cumplimiento de las características técnicas.
6. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización que sufra el municipio en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.
7. A corregir los desajustes que pudieran presentarse y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.
8. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el proponente elegido de conformidad con el contenido de la invitación pública.
9. Resolver las peticiones presentadas por el proponente elegido en los términos consagrados por la Ley.
10. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
11. Ejercer la supervisión general del contrato.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: SUPERVISION. - El Municipio de Tuta ejercerá la supervisión del presente contrato por intermedio el Secretario de Gobierno o quien haga sus veces. El Supervisor debe velar porque el CONTRATISTA cumpla con todas las obligaciones que adquiere en virtud del contrato y además de las funciones legales que le corresponden, tendrá entre otras las siguientes: a) Velar porque el contratista cumpla oportunamente y en la forma pactada con las obligaciones que le competen, informando por escrito y de manera inmediata al Alcalde Municipal o a su delegatario sobre aquellas situaciones que permitan prever que se puede incurrir en un eventual incumplimiento, a fin de que se tomen los correctivos del caso. b) Exigir y recibir del CONTRATISTA el informe o los informes de acuerdo con la forma de pago que éste presentará sobre sus actividades. c) Con base en dicho informe, certificar el cumplimiento de las obligaciones que competen al CONTRATISTA. d) Suministrar al CONTRATISTA de manera oportuna, toda la información que requiera para el cumplimiento del objeto contractual. e) Elaborar y suscribir el acta de recibo a satisfacción del contrato, dejando constancia expresa sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista. f) Elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato, dejando constancia expresa sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista y de la Entidad. g) Velar porque la Entidad cumpla oportunamente y en la forma pactada las obligaciones que le competen, informando de manera inmediata al alcalde municipal o a su delegatario sobre aquellas situaciones que permitan prever que se puede incurrir en un eventual incumplimiento, a fin de que se tomen los correctivos del caso.

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Mary Andreina Ormatados	Yisael Paola Lopez	Oscar Eduardo Espitia
Cargo:	Apoyo a Planeación	Abogada Contratación	Delegado Para Contratar

RA: GARANTIA UNICA. - En atención a lo establecido en el Artículo 94 de la ley la ley 1150 de 2007, Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015, (no Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia ecuencia del riesgo del proceso de contratación y del sector económico al cual tes, según la matriz elaborada por la entidad, la cual se anexa y hace parte integral no deberá constituir garantía única

	SI	NO	DESCRIPCIÓN
del Contrato	X		Diez por ciento (10%) del valor del contrato, vigente por el término del contrato y cuatro (4) meses más

TA: CADUCIDAD. - En el evento de presentarse una o varias de las causales la Ley 80 de 1993, el municipio, mediante acto administrativo debidamente motivado, trato. **PARAGRAFO 1: EFECTOS DE LA CADUCIDAD.** - Si se declara la caducidad: solución de caducidad, se dará por terminado el contrato y se liquidará en el estado Acta de Liquidación se consignarán las pretensiones a cargo de las partes. b) El nuar inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante a su vez se le podrá declarar la caducidad cuando a ello hubiere lugar. c) Se hará ya lugar en lo inherente a la cláusula penal pecuniaria, multas y cumplimiento del ecto los derechos no causados a favor de la CONTRATISTA. e) No habrá lugar a RATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones o inhabilidades previstas en la Ley lamentarias. f) Se suspenderán los pagos que se hubieren librado o fueren a librarse CONTRATISTA, siempre que los mismos no se hayan causado. **PARAGRAFO 2:** La á constitutiva del siniestro de incumplimiento.

A: SANCION PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total o parcial de las a CONTRATISTA o de la declaratoria de Caducidad de Contrato, éste pagará a el equivalente al 20% del valor del contrato, como sanción penal pecuniaria, valor que de la imposición de multas y declaratoria de caducidad del contrato. Para el efecto y ctiva la cláusula penal, el incumplimiento será declarado por el municipio observando o en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

A: MULTAS POR MORA O INCUMPLIMIENTO: De conformidad con el numeral 2° e 1993, y el Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, El Municipio de Tuta, adelantará las l reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias para efectos de la presente manera: a. En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas dicatario sin perjuicio de la declaratoria de la caducidad del Contrato. El Municipio de ión imponer multas diarias equivalentes al uno por mil (1x1000) del valor del Contrato e incumplimiento total. b. En caso de incumplimiento del término para legalizar días hábiles a partir de la suscripción del Contrato), se impondrá una multa del 0.5%

	Reviso	Aprobo
ados	Yisael Paola Lopez	Oscar Eduardo Espitia
	Abogada Contratacion	Delegado Para Contratar

del valor del Contrato por cada día de retraso. c. Por incumplimiento en la obligación de iniciar la ejecución del Contrato de acuerdo a la fecha señalada en el acta de iniciación por un valor del 0.5% del valor del Contrato por cada día de retraso. d. Por el incumplimiento en el plazo inicialmente pactado en el contrato por un valor del 1% del valor del Contrato por cada día de retraso injustificado. Para la imposición de multas y declaratoria de incumplimiento del contrato, El Municipio de Tuta dará aplicación al procedimiento establecido por el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. El valor de las multas y la cláusula penal pecuniaria será impuesta por El Municipio de Tuta, mediante resolución motivada. Una vez ejecutoriados los actos administrativos que la impongan serán cobrados con cargo a la garantía de cumplimiento del contrato, o en su defecto, podrán ser descontados dichos valores de los saldos adeudados al CONTRATISTA o en el proceso de liquidación del saldo no pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, parágrafo de la ley 1150 de 2007. Si no fuere posible lo anterior, se cobrará vía jurisdicción coactiva o acudiendo a la vía judicial correspondiente. La Resolución, mediante la cual se hace efectiva la multa o multas, se notificará al CONTRATISTA de conformidad con lo señalado en los artículos 67 y siguientes de la ley 1437 de 2011.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION UNILATERAL. - El presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente por El municipio de Tuta, ya que se pactan y son aplicables a este contrato las disposiciones contenidas en los Artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **PARAGRAFO**: tratándose de la interpretación o modificación unilateral del contrato, se agotará el siguiente procedimiento: a) Presentada la causal que diere lugar a ello, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, las partes se reunirán para ponerse de acuerdo sobre la forma de interpretar y modificar el contrato, si no lograren ponerse de acuerdo dejarán constancia escrita de ello mediante acta indicando las argumentaciones que les asisten a cada una; en caso contrario, harán constar por escrito los acuerdos a que llegaren y el acta que de ello se levante constituirá documento idóneo suficiente para dar por interpretado o modificado el contrato. b) Cuando las partes no hayan logrado ponerse de acuerdo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a haberse suscrito el acta correspondiente, la Entidad proferirá en forma debidamente motivada el acto administrativo que contenga la interpretación o modificación unilateral del contrato.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA: CESION DEL CONTRATO. - EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato, ni los derechos y obligaciones emanadas del mismo a personas naturales o jurídicas, sin el consentimiento previo, expreso y escrito el municipio, pudiendo ésta reservarse las razones para negar la autorización de la cesión.

CLAUSULA DECIMA NOVENA: REQUISITO DE EJECUCION. - El presente contrato requiere para su ejecución el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Por parte del municipio de Tuta-, a) Expedición del correspondiente registro presupuestal b) Aprobación de la póliza de cumplimiento, c) Suscripción del Acta de Inicio.

CLAUSULA VIGÉSIMA: IMPUESTOS, ESTAMPILLAS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES. - El Contratista deberán cumplir con todos los impuestos, estampillas, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS. - Para dar solución a las controversias o conflictos que se presenten entre las partes, se agotará el siguiente procedimiento: a) Presentada la controversia, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, las partes se reunirán para solucionar su conflicto. Si no lograren ponerse de acuerdo dejarán constancia escrita de ello mediante acta indicando las argumentaciones que les

	Proyecto	Reviso	Aprobo
Nombre	Mary Andreina Granados	Yisael Paola Lopez	Oscar Eduardo Espitia
Cargo	Apoyo a Planeación	Abogada Contratación	Delegado Para Contratar

ntrario, harán constar por escrito los acuerdos a que llegaren y el acta que de ello to idóneo, suficiente y de carácter definitivo para dar por solucionado el conflicto. b) grado ponerse de acuerdo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a haberse e, acudirán a la vía de la conciliación extrajudicial. c) Si la conciliación fracasare al Juez del contrato, vale decir, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

UNDA: FUERZA MAYOR.- Cuando sobrevenga a cualquiera de las partes del ayor que les impida continuar con la ejecución del contrato, dentro de los tres (3) ha en que se tenga noticia de su existencia, las partes mediante acta suscrita entre ender el contrato; en el evento que la misma no pueda ser superada en un plazo , se dará por terminado el contrato, sin que haya lugar a pago diferente al valor de erminación del contrato. **PARAGRAFO:** se considera como causal de fuerza mayor Entidad incurra en mora en los pagos por un lapso superior a dos (2) meses.

ERA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO. - Forman parte integrante del mismo todos a precontractual, la propuesta presentada por el contratista, las actas que suscriban s que se crucen entre las mismas.

RTA: DOMICILIO Y NOTIFICACIONES. - Las partes fijan como domicilio contractual alquier notificación que alguna de las partes desee hacer a la otra, lo harán por cciones: Municipio de Tuta: Carrera 7 # 5-53 celular: 3107849183 Tuta. EL **RANDO VARGAS DIAZ Celular: CELULAR: 3118065015-3162996936 Correo na@gmail.com**

	Revisó	Aprobó
ados	Yisel Paola Lopez	Oscar Eduardo Espitia
	Abogada Contratación	Delegado Para Contratar

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101161404	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	04	2024	25	04	2024	00:00	30	08	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	
VARGAS DIAZ, JAVIER FERNANDO	CC: 7.186.362	
DIRECCIÓN: KR 4 B NRO. 4 C - 28	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELÉFONO: 3118065015

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE TUTA	NIT: 800.027.292-3	
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 5 - 53	CIUDAD: TUTA, BOYACA	TELÉFONO 7351011
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACION DEL DIA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA , CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MT-MC-PS-027-2024

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/04/2024	30/08/2024	$1,608,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******15,000.00	$ *******8,000.00	$ *******4,370.00	$ **********27,370.00	$ ********1,608,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA SIERRA C Y CIA LIMITA	4715	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101161404

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Id de la garantía CO1.WRT.14218117

Referencia de la garantía GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

Estado Aprobada

Justificación
- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía
- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Garante SEGUROS DEL ESTADO

Sub-tipo de garantía Garantía bancaria

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	1.608.000,00 COP	30/08/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento	
☐	POLIZA_39_44_101161404_20240425051558 1 TUTA.pdf	POLIZA_39_44_101161404_20240425051558 1 TUTA.pdf	Descargar Detalle

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Soi|ss

Redcolmena

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7186362
N SOCIAL:			JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ
D:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
	CRA 10 18 57 OFI 212 EDI MONACO	TELÉFONO:	3214886
	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de espectáculos en vivo.
	UNICO		
ENTACIÓN:			SI
NERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		45543016 18	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO		2024
DÍAS DE MORA:		15					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/05/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				9998835921

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
236201- PROTECCION	3	$ 21.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 21.000	$ 300	$ 21.300
236301-PORVENIR	3	$ 21.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 0	$ 21.000	$ 300	$ 21.300
									$ 42.000	**$ 600**	**$ 42.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 100	$ 0	$ 1.800	$ 100	$ 0	$ 1.900
NUEVA EPS CM	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 5.400	$ 0	$ 100	$ 0	$ 5.400	$ 100	$ 0	$ 5.500
EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 100	$ 0	$ 1.800	$ 100	$ 0	$ 1.900
ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 100	$ 0	$ 1.800	$ 100	$ 0	$ 1.900
												$ 10.800	**$ 400**	**$ 0**	**$ 11.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11 - ARL SURA	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.800	$ 1.800	$ 100	$ 0	$ 1.900
								$ 1.800	**$ 100**	**$ 0**	**$ 1.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10-COMFABOY	6	$ 10.800	$ 200	$ 11.000
		$ 10.800	**$ 200**	**$ 11.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

77

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-05-21, 12:12:00 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1063873175

Periodo Cotización: Abril de 2024 **Periodo Servicio:** Abril de 2024

PAGADO 21/05/2024

	JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ		
	CC7186362	**Dirección**	URBANIZACION ALTOS DE COOSERVICIOS
	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3214896208
	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
	JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ	**Identificación**	CC7186362
	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

		Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	VSE	VAS	TDP	SAP	VSP	CDP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgo	Administradora	IBC	Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
	00																		30	30	30	0	(23001) COLFONDOS	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.300.000	$ 182.500	0.522	$ 1.300.000	$ 6.800	(NINGUNA CCF) NINGUNA CCF		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300

IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 182.500	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 377.300	$ 0	$ 377.300

MUNICIPIO DE TUTA
ALCALDIA
NIT 800.027.292-3
TEL: 7351011

Formato CPptoC02

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2024000307

El suscrito SECRETARIO DE HACIENDA, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha: 17/04/2024

Tercero: 99999999999 **Sucursal:** 999

Nombre: VARIOS

CUENTA	NOMBRE	Valor
2.3.2.02.02.009.60 1.2.1.0.00 41 4102 4102047 97990 016	Atención Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION / INCLUSIONSOCIALYR / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	16,376,666.66

Total Disponibilidad: 16,376,666.66

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO REALIZACVION ACTIVIDADS LUDICO RECREATIVAS CELEBRACION DIA DE LA NIÑEZ MPIO TUTA

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 17/05/2024

SECRETARIO DE HACIENDA

Elaborado por: MDT02

79

55

MUNICIPIO DE TUTA Formato PptoC01
ALCALDIA
NIT 800.027.292-3
TEL: 7351011

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2024000388

FECHA: 25/04/2024

A FAVOR DE: JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ **NIT:** 7186362

CUENTA	NOMBRE	Tipo Af	Número	Cod DANE	Crédito	Contra Crédito	Saldo disponib
2 3 2 02 02 009 60 1 2 1 0 00 41 4102 4102047 97990 016	Atención Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION / INCLUSIONSOCIALYR / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	DIS	2024000307	97990	16,080,000.00	0.00	296,666.66
				Total Reserva:	16,080,000.00	0.00	

OBJETO PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO REALIZACVION ACTIVIDADS LUDICO RECREATIVAS CELEBRACION DIA DE LA NIÑEZ MPIO TUTA

Se expide en TUTA a los 25 dias del mes de Abril de 2024

SECRETARIO DE HACIENDA

Tuta, 06 Mayo de 2024

Señores:

MUNICIPIO DE TUTA
Tuta - Boyacá

Asunto: INFORME DE EJECUCIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN
CUANTÍA No MT-MC-PS-027-2024

Cordial Saldo,

Por medio de la presente me permito presentar informe de ejecución del proceso de la referencia, en donde se detallan las actividades realizadas y ejecutadas a continuación.

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. **CUANTÍA No MT-MC-PS-027-2024**

NO.	**MT-MC-PS-027-2024**
OBJETO:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE TUTA"
CONTRATISTA:	ELIT EVENTOS
NIT.	7186362-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER DIAZ
C.C	7.186.362 DE TUNJA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TUTA
NIT.	
FECHA CONTRATO:	17 DE ABRIL 2024
VALOR CONTRATO:	DIEZ Y SEIS MILÑLONES OCHENTA MIL PESOS **($16.080.000)** M/CTE
VALOR ADICIONAL:	N/A.

A continuación, se detallan y describen cada una de las actividades realizadas ELIT EVENTOS dentro de la ejecución del contrato con sus respectivas evidencias fotográficas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1	LUNES 29 DE ABRIL 2024

ACTIVIDAD

CARAVANA Y DESFILE

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

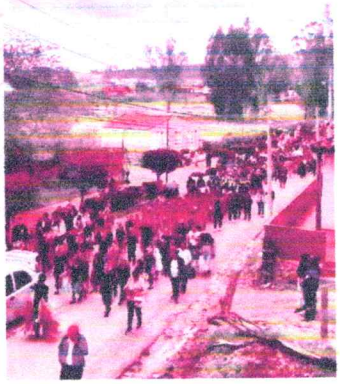
Como apertura del día del niño se dispone la población a realizar este desfile por las principales calles del municipio donde participaron niños y niñas además de los diferentes personajes y equipo logístico de ELIT EVENTOS; así mismo se destacó la participación de administrativos, instituciones educativas y docentes donde recrearon diferentes personajes con pancartas alusivas a la celebración de la niñez y primera infancia dentro de ellos se resalta la participación de la gestora social y el alcalde.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





Elit





ACTIVIDAD

SHOW MUSICAL CON PERSONAJES ANIMADOS

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

Los niños y niñas disfrutaron de una jornada llena de emociones gozaron de las presentaciones donde debutaron los diferentes personajes de Disney de ELIT EVENTOS; quienes interactuaron con todos los niños de una manera divertida donde bailaron y cantaron animándolos haciendo de su día algo único y original.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

- IRONMAN material del cuerpo y casco en fibra de vidrio, con iluminación en casco, manos y pecho de 180 centímetros de alto. - HULK material en cuerpo y cara de látex 205 centímetros de alto.
SPIDERMAN material en látex de 170 centímetros de alto



- BLUEY en espuma de densidad alta y peluche, de 160 centimetros de alt
-ZONIC cabeza en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, de 170 centímetros de alto
-DOCTORA JUGUETES cabeza en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo con vestuario de doctora cubierto de peluche, de 170 centímetros de alto.



Elit

MICKEY MOUSE, MINNIE MOUSE, GOFFY Cabezas en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, de 170 centímetros de alto.



- 3 HÉROES EN PIJAMA (Catboy) · (Owlette) · (Gekko). Cabezas en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, de 170 centímetros de alto.



-Genio de ALADINO cabeza en fibra de vidrio, cuerpo relleno de espuma recubierto de lino, de 170 centímetros de alto
-PRINCESA JAZMÍN de 170 centímetros de alto

MI VILLANO FAVORITO. en espuma de densidad alta y peluche, de 160 centímetros de alto



MARIO BROS, LUIGI, BOWSER . cabeza en espuma de densidad alta y peluche, cuerpo relleno de espuma recubierto de peluche, caparazón en espuma y peluche de 190 centímetros de alto. PRINCESA PEACH,



ACTIVIDAD
CANTANTE DE MUSICA INFANTIL
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Los niños se divirtieron y disfrutaron el show musical con la presentación de la artista infantil donde los niños y niñas corearon todas las canciones más populares del momento.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



ACTIVIDAD

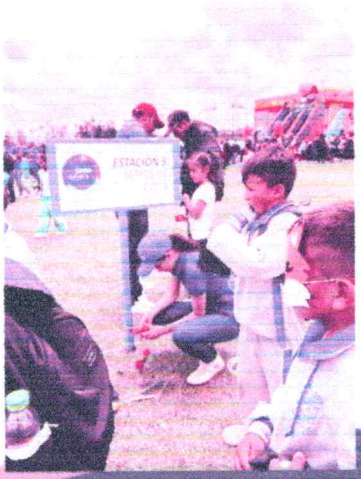
FERIA DE ESTACIONES

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

Se realizaron una feria de estaciones en el estadio, en las cuales debe primar las costumbres culturales y autóctonas del los municipios del departamento de Boyacá, hábitos de estilo de vida saludable y crianza amorosa. 12 estaciones tales como: bolo criollo, twister gigante, pista jabonosa, trompo, golosa, rana, aros, tejo, tiro al blanco, relevos, destrezas deportivas, encostalados, saltar la cuerda.

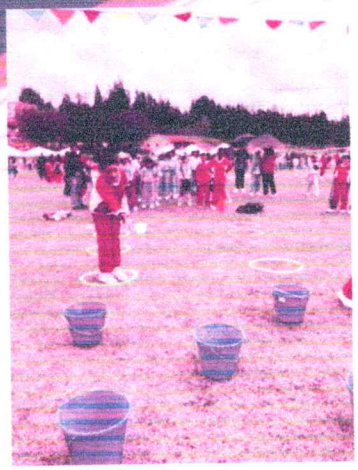
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







Elit









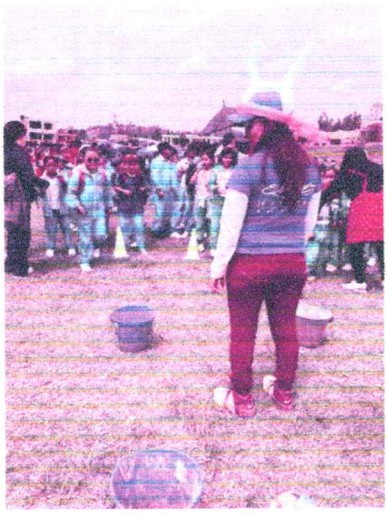




Elit









ACTIVIDAD
MURAL
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Se hizo entrega de materiales para que los niños plasmaran por medio de dibujos y frases lo que más les gustara para ponerle color y diversión en su día.
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

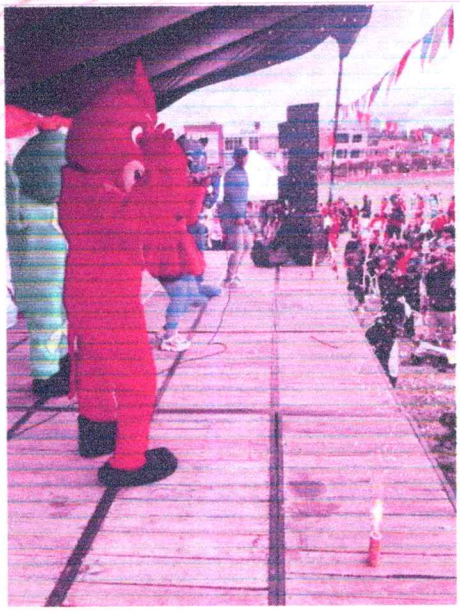


ACTIVIDAD
FIESTA DE ESPUMA Y CHIKITEKA
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Se culmino la celebración con espuma a la mejor manera de ELIT EVENTOS niños y niñas de todas las edades pudieron disfrutar del mejor espectáculo donde celebraron su día.
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





ACTIVIDAD
EFECTOS VISUALES Y DECORACION
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Venturi (cañón lanza papel de colores) 1 · Explosiones de pólvora fría · Humo de colores · Escenografía en banner o tela estampada (castillo) y global truss
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

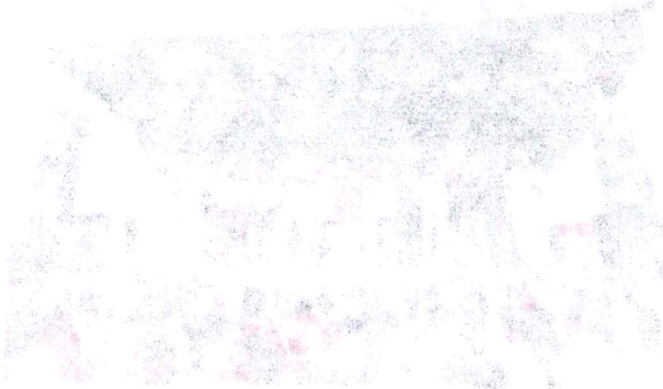




ACTIVIDAD
AUDIO
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







ACTIVIDAD
MATERIALES
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Se dispuso de material para 12 estaciones de juegos (lazos, conos, aros, cancha tejo, trompos, yoyos, costales, triqui, bolos criollos, juegos impresos en banner, llantas, baldes,
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Dentro de las evidencias anteriormente anexadas se evidencia los materiales utilizados pata el desarrollo y ejecución de cada una de las actividades







Elit

ACTIVIDAD

PERSONAL

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

- Disc-jockey
- presentador y animador
- 12 recreadores – bailarines
- Paramédico primeros auxilios

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







ACTIVIDAD

HIDRATACIÓN

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD

- **Se suministro Agua en botella plástica 300 ml. – bandeja por 24 unidades**

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Como constancia del cumplimiento se firma en Tuta a los 06 días del mes de mayo del año 2024

Firma

MUNICIPIO DE TUTA
NIT:
Wilber Jaime Salamanca Pineda
ALCALDE MUNICIPAL

Firma

Javier Fernando Vargas Diaz
C.C. 7186362
REPRESENTANTE LEGAL

92

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14906706912

(415)7707212489984(8020) 000001490670691 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 8 6 3 6 2	5	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7186362	2 0 0 3 0 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	DIAZ	JAVIER	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ELIT EVENTOS Y RECREACION	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0

41. Dirección principal
CR 10 19 57 OF 212 BRR CENTRO ED MONACO

42. Correo electrónico eliteventosoficina@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 8 9 6 2 0 8	3 1 1 8 0 6 5 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 1 3	2 0 1 8 0 2 0 5	9 0 0 8	2 0 1 6 0 2 0 9	5 6 2 1	7 4 2 0	3 4 7 5	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	8	5	0	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
50 - No responsable de Consumo restauran
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO
PROHIBIDA SU COMERCIALIZACIÓN

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14906706912

(415)7707212489984(8020) 000001490670691 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 1 8 6 3 6 2	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 2 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	1 0 3 7 9 0	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____

87. Extranjero privado ____

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO EN TRAMITE SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14906706912

(415)7707212489984(8020) 000001490670691 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Catering para eventos 5 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento: ELIT EVENTOS Y RECREACION

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección: CR 10 19 57 OF 212 ED MONACO BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 3 7 9 1	2 0 1 0 0 2 1 8	
168. Teléfono: 3 2 1 4 8 9 6 2 0 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO EN TRAMITE SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964 4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 7.186.362 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 616962163, abierta/o desde el 4/12/2023.

Se expide en Bogotá el día 16 del mes de Mayo del año 2024

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

JAVIER FERNANDO VARGAS DIAZ
NIT: 7186362-5
Régimen: No responsable de IVA
Persona Natural
CR 10 19 57 OF 212, Tunja, Boyacá, Colombia
Tel. 3214896208
Email. eliteventosoficina@gmail.com

Autorización factura de venta nacional No. 18764060969647 válida desde 2023-11-30 hasta 2024-05-30 rango desde FEVE-6 hasta FEVE-100.

Cliente: MUNICIPIO DE TUTA
NIT : 800027292-3
Dirección: CR 7 5 53, Tuta, Boyacá, Colombia
Teléfono: 3134447354
Email: secretariahacienda@tuta-boyaca.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 9

FACTURA DE VENTA NACIONAL : FEVE - 10
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 16:01:46

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
20	05	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		

Firma Digital:
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

1	1	1.1 CARAVANA Y DESFILE: Inicio de la celebración del día del niño con caravana por las principales calles del municipio, en la cual deberán ir acompañada de los personajes infantiles relacionados en las especificaciones técnicas.1.2 SHOW MUSICAL DEPERSONAJES ANIMADOSPresentación de los personajesgigantes animados relacionados enlas especificaciones técnicas,quienes interactúan con los niños demanera divertida donde por medio decoreografías, canciones y demásocurrencias, animaran este día demanera única y original.1.3. CANTANTE DE MÚSICAINFANTILPresentación de una cantante demúsica infantil en vivo quieninteractúa y canta con los niños.1.4 PRESENTACION DE SHOWANIMADO CON LOS SIGUIENTESPERSONAJES- IRONMAN material del cuerpo ycasco en fibra de vidrio, coniluminación en casco, manos y pechode 180 centímetros de alto.- HULK material en cuerpo y cara delátex 2.05 centímetros de alto.UNIDAD1 $4´400.000$ 4´400.000- CAPITÁN AMÉRICA materialcuerpo en tela con musculos, botas,guantes y accesorios en cuero, cascoen fibra de vidrio 1.70 m de alto.- SPIDERMAN material en látex de170 centímetros de alto.- BLUEY en espuma de densidad altay peluche, de 1.60 centímetros de alto- MARIO BROS cabeza en espumade densidad alta y peluche, cuerporelleno de espuma recubierto depeluche, de 170 centímetros de alto.- LUIGI cabeza en espuma dedensidad alta y peluche, cuerporelleno de espuma recubierto depeluche, de 170 centímetros de alto.BOWSER. cabeza en espuma dedensidad alta y peluche, cuerporelleno de espuma recubierto depeluche, caparazón en espuma ypeluche de 1.90 centímetros de alto.PRINCESA PEACH, traje en lino,vestido color rosa, con adornos devolantes, mangas cortas hinchadas yfaldón con múltiples capas deenaguas con su respectivo cancán,Sus accesorios son zapatos de tacónde color rojo, guantes largos blancos,un broche de zafiro, peluca rubia yuna corona dorada de 1.70centímetros de alto-ZONIC cabeza en espuma dedensidad alta y peluche, cuerporelleno de espuma recubierto depeluche, de 170 centímetros de alto.- 3 HÉROES EN PIJAMA (Catboy) -(Owlette) - (Gekko). Cabezas enespuma de densidad alta y peluche,cuerpo relleno de espuma recubiertode peluche, de 170 centímetros dealto.-Genio de ALADINO cabeza en fibrade vidrio, cuerpo relleno de espumarecubierto de lino, de 170 centímetrosde alto.-PRINCESA JAZMÍN de dos piezasbrillante con filigrana brillante yadornos dorados, top y pantalonesManga de organza transparente,hombros y cuello drapeados Capasuperpuesta de malla con lentejuelasPantalón de crepé con fruncido en lospuños y diseños de lámina dorada,peluca color negra, de 170centímetros de alto.- DOCTORA JUGUETES cabeza enespuma de densidad alta y peluche,cuerpo con vestuario de doctoracubierto de peluche, de 170centímetros de alto. - 3 MICKEY MOUSE, MINNIEMOUSE, GOFFY Cabezas enespuma de densidad alta y peluche,cuerpo relleno de espuma recubiertode peluche, de 170 centímetros dealto. - MI VILLANO FAVORITO.Personajes mínimumen espuma de densidad alta ypeluche, de 1.60 centímetros de altoNOTA: Para el

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

desarrollo de losítems 1.1. y 1.2 enunciadosanteriormente se debe contar con lospersonajes enunciados en el numeral1.4NOTA: El contratista deberá certificarque cuenta con lo solicitado en elpresente ítem para lo cual deberáanexar carta de compromisoadicionalmente que cuente conregistro fotográfico.	94	1,00	$4.400.000,00				0,00	$4.400.000,00

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

2	2	FERIA DE ESTACIONES Se realizarán en el marco del parque principal, en las cuales debe primar las costumbres culturales y autóctonas del los municipios del departamento de Boyacá, hábitos de estilo de vida saludable y crianza amorosa. Mínimo 12 estaciones	94	1,00	$1.800.000,00				0,00	$1.800.000,00	
3	3	MURAL Los niños dejaran plasmados en unmural sus dibujos y frases, este seráentregado a la alcaldía para lafachada de la misma. (Incluye losmateriales que se requieren para elmural como)UNIDAD1 $600.000 $600.0004 FIESTA DE ESPUMA Y C	94	1,00	$600.000,00				0,00	$600.000,00	
4	4	FIESTA DE ESPUMA Y CHIKIT - K Cierre de la actividad con cañón deespuma, bailes, animación ycoreografías	94	1,00	$910.000,00				0,00	$910.000,00	
5	5	EFECTOS VISUALES Y DECORACION ? Venturi (cañón lanza papel decolores)? Explosiones de pólvora fría? Humo de colores? Escenografía en banner o telaestampada (castillo) y globaltruss.	94	1,00	$1.340.000,00				0,00	$1.340.000,00	
6	6	AUDIO ? 6 cajas array 1000 w? 2 bajos dobles de 2 000 w? Reproductor de música yconsolas	94	1,00	$1.550.000,00				0,00	$1.550.000,00	
7	7	MATERIALES ? Material para 12 estaciones dejuegos (lazos, conos, aros,cancha tejo, trompos, yoyos,costales, triqui, bolos criollos,juegos impresos en banner,llantas, baldes, pelotas, espumas,cartones.? Banderines decorativos? Tarros de espuma 12 0 de 100 ml? 20 personajes gigantes? Registro Fotográfico	94	1,00	$1.100.000,00				0,00	$1.100.000,00	
8	8	PERSONAL ? disc-jockey? presentador y animador? 12 recreadores ? bailarines? Paramédico primeros auxilios	94	1,00	$2.700.000,00				0,00	$2.700.000,00	
9	9	HIDRATACION Agua en botellapiástica 300 ml. ? bandeja por 24unidades	94	60,00	$28.000,00				0,00	$1.680.000,00	

Notas:

SON: (dieciseis millones ochenta mil pesos)
CUFE:

Subtotal:	$16.080.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$16.080.000,00

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.